EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.926 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 27 de Marzo de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ante el grave problema agrícola

Una carta y un breve comentario

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.—Palencia.

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de enviarle la contestación al artículo que EL DIARIO publicó el pasado día 20, replicando uno mío publicado por "El Día."

Le estimaría mucho y ya no le volveré a molestar en esta cuestión, que lo publicase.

Dándole gracias anticipadas le saluda y l. e. l. m., *Cristóbal Fuentes Valdés.*

EL DIARIO PALENTINO publicó en el número correspondiente al día 20 del corriente mes un artículo titulado "Ante el grave problema agrícola", en el que contestaba a uno mío publicado en "El Día de Palencia"; he sentido que otras ocupaciones me hayan impedido contestarle antes, pero nunca pasó por mi ánimo dejarle sin contestación.

Quiero en primer término hacer constar que he tomado muy en cuenta la actitud de EL DIARIO que "con todos los respetos," tuvo que contestar a un desplante; es decir a lo que él creyó un desplante que estuvo bien lejos de mi intención en cometerle, y en lo sucesivo si he de discutir algo con él ya sabré a qué atenerme y qué conducta seguir.

Le ha parecido mal a EL DIARIO que le dijera que no consentía la injuria, y aunque por lo visto yo no sabía lo que era, después de la lección que me dá y que acepto porque acostumbro a aprender de todos, y dando como bueno el concepto que de la misma expresa en su artículo, siento de veras decirle que al afirmar como lo hacía en su número del 14 de este mes "Que la Federación convertida en arma política por sus dirigentes traerá como consecuencia un movimiento justificado de los labradores que no tolerarán y harán bien que después de caciquearse con sus personas y su dinero, intenten hacer "pinitos" y carreras políticas a costa de la influencia que su unión representa, aquellos que dentro de esa casa no deben tomar otra misión que la de cumplir estrictamente con los estatutos que rigen este organismo apolítico y de otros fines muy distintos...; es precisamente una expresión proferida en deshonra, descrédito, menosprecio o envilecimiento de los dirigentes de la Federación entre los que tengo la honra de figurar y aún de la Federación misma; o por lo menos una cosa que se le parece mucho. Está bien claro; en el transcrito párrafo se afirma sencillamente que los dirigentes, es decir las personas que dirigen la Federación, hemos sido o somos capaces de engañar a los asociados y caciqueándonos con ellos y con su dinero, utilizamos unas y otros en fines distintos de los legítimos con arreglo a los estatutos de la entidad. A esto no hay derecho; eso es perjudicar a quienes estamos en el Consejo Directivo de la Federación que nunca hemos sido capaces de semejante cosa; eso es perjudicar en su propio crédito a la misma Federación. No necesitamos nosotros ni EL DIARIO necesita más pruebas que la lectura del párrafo en cuestión. Es más, había de probarlo EL DIARIO PALENTINO y no debía ni podía hacer pública semejante afirmación.

Muchas gracias porque quede a salvo el Sindicato de Carrión, pero se da el caso que como es un Sindicato federado toma muy en cuenta tanto como si fueran suyas las cosas y asuntos de la Federación. No me he arrogado tampoco la representación de la Federación, pero me he sentido personalmente ofendido y por ello he contestado.

Es indudable que la pública opinión que también para mí merece los máximos respetos, habrá ya formado juicio sobre la discusión que sobre la actuación de los Sindicatos y Federaciones y de sus dirigentes y representantes sobre el problema triguero ha planteado EL DIARIO, no nosotros, para defender al labrador que le creyó perjudicado por nuestra actitud y nuestra misma actuación; pero como a nosotros nos merece también la opinión pública los máximos respetos, quisiéramos que fijara su atención en que en la discusión no salió de nosotros ni de este bando ataque personal alguno, ni hemos pronunciado un nombre siquiera; que nos hemos ceñido al objeto y asunto principal de la cuestión y que si en algo hemos derivado ha sido para contestar a lo que entendíamos nos ofendía. Por lo demás la polémica ha tenido su fruto y es el principal el que los labradores tengamos la satisfacción de ver que EL DIARIO PALENTINO ha decidido defendernos, lo que yo estimo en mucho y le ruego persevere hasta que llegue a tener un historial de veinte o veinticinco años en defensa tan noble como el que tiene la Federación y Sindicatos.

Por nuestra parte no dejaremos en las juntas generales de la Federación y Sindicatos de advertir claramente a los labradores asociados las irregularidades que ve en su dirección EL DIARIO PALENTINO para que si ellos que libremente nos nombraron, libremente si creen han sido por nosotros engañados nos quiten de allí y pongan otros hombres.

En lo que personalmente a mí atañe, no he de acudir a discusión, que no hay por qué molestar a nadie por cosas pequeñas, pero sí he de decir a EL DIARIO que dirijo hoy este Sindicato por voluntad unánime de sus asociados y en su junta directiva estuve por la misma causa ocho años. Que efectivamente, figuro como secretario de la Confederación del Duero a donde fuí porque los votos de los regantes de la cuenca del Carrión me eligieron Síndico en unión de don Julio del Prado Ortega y don Ricardo Cortes Villasana; así como los usuarios industriales del Canal de Castilla eligieron a don Abilio Calderón, los del río Carrión a don Ambrosio Nevares y las Cámaras de Industria y Comercio de toda la cuenca a don Jerónimo Arroyo, así como a don Víctor Martínez los regantes de la segunda zona del Pisuerga. Que la asamblea de Síndicos eligió a don Abilio Calderón y a mi persona, desde luego muy distante de los relevantes méritos de aquél, como miembros de la Junta de gobierno de la Confederación; y que la misma asamblea de Síndicos eligió los cargos por unanimidad y me nombró secretario. A todas las personas citadas, para mí de los mayores respetos, oí siempre la beneficiosa labor que en aquella entidad, no importa quién la creara, se podía hacer por la provincia de Palencia; a todos ví siempre dispuestos a defender los intereses que representaban y yo con ellos en cuanto pude hice lo propio, y es precisamente esta provincia y son precisamente estas tierras las que mayores beneficios y mayor riqueza pueden obtener de la labor desarrollada y a desarrollar por la Confederación. Hé ahí la razón por la que estoy en dicha institución que EL DIARIO PALENTINO que defiende siempre la prosperidad y la riqueza de la provincia viene obligado a defenderla y apoyarla con toda su energía y si no entérese de la obra realizada y seguramente lo hará, porque no le creo capaz de hacer lo contrario deliberadamente y por otros móviles.

Por mi parte la última intervención en esta discusión, es la de rogarle muy encarecidamente a EL DIARIO PALENTINO que siga siempre, siempre sin desmayar, defendiéndonos a los labradores, que atienda a nuestros problemas aunque tenga que defenderlos contra alguno mismo de nosotros, aunque sea contra mí personalmente, si cree que en algún momento o en alguna ocasión puedo perjudicar esos intereses tan sagrados que están por cima de nosotros mismos. Defiéndalos, siga y no se arrepienta nunca, que la causa es bien noble y bien hermosa.

Cristóbal Fuentes Valdés

Si don Cristóbal Fuentes hubiera empezado por escribir el último párrafo de su anterior carta, tenga la seguridad de que nuestra polémica carecería de la extensión que nos hemos visto obligados a darla en defensa de nuestras afirmaciones.

Puede el señor Fuentes tener la seguridad y lo mismo todos los agrarios palentinos de que EL DIARIO por encima de toda ideología y partidismo estará siempre al lado de la causa agraria y colaborará con todos los elementos afines en esta materia, aunque en el terreno político, por nuestra independencia de juicio, nos veamos obligados a atacar actuaciones que consideremos equivocadas pero siempre movidos del respeto que todas las personas nos merecen.

Y hacemos ya punto definitivo en este asunto.

LE INTERESA LEER

EL DIARIO PALENTINO

La actividad de los aviadores

Nueva York.—Además de los tres vuelos alrededor del mundo preparados por Mears, Husted y los esposos Fahy, de un vuelo transatlántico de Roma a Dallas por el piloto Montgomery, y de un vuelo transpacífico de Takoma a Tokío por el aviador canadiense Teniente Horald Bromley, hay preparativos para otros más.

A medida que se acerca la primavera empiezan a conocerse algunos detalles de otros proyectos, y ahora se habla de George King, piloto americano, quien intentará un vuelo desde Berlín hasta Nueva York, pasando por Moscú y la Siberia. King piloteará un monoplano Junkers, que ha sido enviado a Berlín donde se encuentra listo.

Se tiene conocimiento de que hay también en preparación un vuelo sin escalas entre Nueva York y Buenos Aires; un vuelo transatlántico en un avión trimotor especial con capacidad para diez pasajeros; un vuelo entre Nueva York y las Bermudas, con carácter experimental para estudiar la organización de un servicio aéreo a lo largo de esa ruta y una tentativa para recuperar el record de resistencia sin reaprovisionamiento, actualmente en poder de aviadores alemanes.

Del otro lado del Atlántico se sabe que se encuentran en preparación varios vuelos desde las capitales europeas hasta Nueva

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres de 4 a 6

MAYOR PRAL., 64, PRIMERO

PALENCIA

York. Además del proyecto de Dieudonne Costes, anunciado hace poco, se sabe que el avión "Pájaro Amarillo", de Assolant y Lefevre, que cruzó el Atlántico el verano pasado, desde Old Orchard hasta España, ha sido preparado para un vuelo a larga distancia. Hay otros cuatro proyectos de vuelos hasta América por aviadores franceses.

Dos aviadores polacos intentarán igualmente la travesía del Atlántico, y se dice que en el mes de mayo el dirigible "Conde Zeppelín" intentará otra vez el viaje a los Estados Unidos, pero esta vez pasando por América del Sur.

Todos estos preparativos parecen anunciar que la temporada de 1930 será activa y que son numerosos los aviadores que tienen la firme intención de repetir las hazañas de Lindbergh, Byrd, Assolant, Koehl, Huenefeld, Coste, Le Brix, y otros ases de la aviación.

Coplas leves

¡CLARO QUE REPETIRIA!

La célebre estafadora
de "La Gaceta del Franco"
o sea señora Hanau, (1)
según dicen los diarios
de la vecina nación,
eliminarse ha intentado
usando un procedimiento
viejo, cursi, tonto y malo:
la famosa huelga de hambre
que un alcalde terco y bravo
(me parece que irlandés)
usó hace unos cuantos años.
Por no comer, esta *socia,*
del hospital se ha escapado
y apela a todos los trucos
y miente con gran descaro
y hace cuanto haya que hacer
con el mayor entusiasmo:
incluso repetiría
(eso no hay por qué dudarlo)
la estafa que hasta la cárcel
por esta vez le ha llevado.

TEDELEME

(1) Léase como está escrito.

Varios obreros sepultados por un derrumbamiento

Palma de Mallorca.—Comunican del pueblo de Inca que, poco antes de abandonar el trabajo los obreros de la fábrica de calzado de los señores Pajuel hermanos se derrumbó parte de la techumbre, sepultando en los escombros a bastantes operarios.

Después de algunos trabajos se logró extraer de entre los escombros a la operaria Margarita Barrios, de 19 años, muerta a consecuencia de las heridas que le produjo el derrumbamiento, así como Inés Flot, de 17 años.

Esta fué sacada con vida, pero falleció a los pocos momentos de extraída. Fueron también sacados dos obreros con heridas de gravedad y con heridas leves de pronóstico reservado 18 más.

El gobernador civil se trasladó a Inca al tener conocimiento de la noticia, dando el pésame a las familias de las operarias fallecidas.

Parece ser que la desgracia se produjo por fallar un pilar que sostenía la techumbre.

NITRATO DE CAL IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 % de nitrógeno y un 28 % de cal

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIVUELO

MAYOR PRAL., 180. TEL. NUM. 84

PALENCIA

Los labradores no venden el trigo

BOADILLA DEL CAMINO

Nada hay que preocupe tanto en estos momentos como la solución del obscuro y difícil problema planteado a los labradores con la paralización del mercado triguero y el falseamiento de la tasa mínima.

Entre los agricultores de esta comarca cunde el desaliento y desconfianza en las promesas de vender sus productos a precio de tasa; no quieren el trigo los compradores por estar abastecidos y como son ya muchos los que agotaron los fondos de reserva para atender a las múltiples necesidades que continuamente les agobian, no tienen más remedio que ceder a menos precios el grano de sus paneras, aún sabiendo que ellos mismos burlan la ley en su perjuicio; pero que carentes de recursos y acuciados por la necesidad se ven impelidos a "*hacer dinero*" sus mercancías.

Por otra parte, se avecina la actual cosecha y si como se espera resulta buena, la mayoría de ellos se hacen la siguiente pregunta: ¿qué haremos entonces de nuestros granos? Si ahora no se resuelve satisfactoriamente el asunto ¿qué pasará cuando se vuelvan a llenar nuestros trojes?

Ha transcurrido un mes desde que se dictó la disposición del señor Wais, reconociendo la eficiencia de los precios de tasa; y bastantes días también hace que se publicaron las oportunas y enérgicas órdenes del señor gobernador de la provincia re-

El periódico más ameno e interesante es «EL DIARIO»

lacionadas con la venta de trigo; pero según oímos decir en tertulias y corrillos de labradores, ni una ni otra ha surtido el debido efecto.

El trigo se vende con dificultad y lo poco que admiten, o'50 pesetas más bajo de la tasa, en fanega.

Adhesión a la Monarquía

Por el presidente del Sindicato, alcalde, juez, cura párroco y fiscal de este Municipio, se han mandado firmas de adhesión a S. M. el Rey, a instancias de una circular dirigida a los señores antedichos por el vicepresidente de la F. C. A.

El Corresponsal

METODO ASUERO

Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.

Tomás del Mazo Andrés

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados.

Mayor pral., 139 y 141 (Pasaderas).—Palencia

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25

†

La señora

D.ª Eustasia Pascual Grijalbo

falleció en esta Ciudad

hoy 27 de Marzo de 1930

a los 59 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su incorsolable esposo don Bonifacio Pastor Guevara; hijos Mariano, Julio, Luís, Aurora y Angel; hija política doña Dolores Martínez; nieta María del Carmen Pastor Franco; hermanas doña Guadalupe y doña Josefa Pascual; hermanos políticos don Julián Ruipérez, don Dámaso y doña Antonia Pastor; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y asistir a los funerales y conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funerales: Mañana viernes, a las diez, y a continuación la conducción.
Misa de familia: El sábado 29, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Valentín Calderón, 19 y 21.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

¿Terminaremos hoy?

Para cerrar al fin una polémica

Por lo visto trata "El Día de Palencia" de hacer interminable la polémica que venimos sosteniendo y que creíamos ya sustanciada. No lo está, según vemos, ya que el colega repite sus alusiones; y siendo así puede tener la seguridad de que ha de hallarnos siempre prontos a la réplica.

Ahora nos censura el haber acogido en estas columnas algunos extremos de la carta que le dirigía el ex director general de Agricultura, señor Garrido. El colega no ha leído el párrafo que prologaba la carta en cuestión. Decíamos que sólo a título informativo y por la autoridad de la persona firmante recogíamos dichos extremos que eran dignos de ser conocidos. No nos va ni nos viene—afirmémoslo bien rotundamente—el pleito que ventilan el señor Garrido y "El Día de Palencia". Somos ajenos a él y no estamos contra uno ni otro de los dos litigantes. Pero aquellos datos a que nos referimos tenían un valor de interés general que nos impulsaron a darles acogida en nuestro periódico.

Nos censura "El Día de Palencia" que lo hayamos hecho así. Sin duda ha dolido que las columnas de EL DIARIO divulguen—aumentando así su difusión—algunos de esos datos. Lo sentimos pero no nos arrepentimos de haberlo hecho. Y antes de censurarnos "El Día" por publicar una carta en contra suya, piense que en sus columnas se acaba de publicar un escrito del señor Ordóñez Pascual en asunto que tampoco afectaba ni de cerca ni de lejos al colega y que contenía alusiones que podían ser molestas para EL DIARIO por resultar caprichosas falsedades o torcidas interpretaciones que hacía el señor Ordóñez respecto a nuestra posición política. No puede quejarse por lo tanto "El Día de Palencia" de la actitud que hemos observado en todo este debate propio y ajeno, ya que hemos llevado nuestra hidalguía hasta el extremo de publicar cartas de los señores Blanco, Martínez y Fuentes contra nosotros mismos.

Y aquí viene bien recoger otra alusión del colega, alusión tan infundada como la anterior. Dice "El Día" que hay periódicos que ofrecen sus columnas a cambio de que se haga igual con las ajenas para el comentario y la réplica, y que si se acepta el ofrecimiento no lo mantienen ya. Nosotros dijimos, cuando los hombres de la Federación y de algunos Sindicatos trataron de servirse de nuestro periódico como si fuera suyo, que no publicaríamos nada de lo que nos enviaran si no se avenía "El Día" a corresponder reproduciendo lo que nosotros habíamos dicho. Y "El Día", haciendo honor al cuquerismo, salió aceptando el ofrecimiento con la condición de que inmediatamente insertáramos un largo artículo que publicaba en aquél mismo número. Muy bonitos juegos malabares son éstos, Pero nosotros no somos público ingénuo a quien fácilmente se deslumbra. Si de verdad se aceptaba el reto debió comenzar "El Día" por publicar los artículos que nosotros llevábamos ya publicados, única forma de corresponder a la gentileza que nosotros tuvimos con ellos. EL DIARIO había insertado ya un escrito del gerente de la Federación y otro del presidente del Sindicato de Carrión. Pues esto no le pareció bastante al colega que venía a decirnos: "Nos parece muy bien eso del ofrecimiento de las columnas, pero antes de que nosotros publiquemos nada de ustedes, publíquenos todavía este artículo de ahora además de las cartas de los señores Fuentes y Blanco.

Mantenemos el reto pero en igualdad de condiciones, como es honrado hacer en todo debate y en cualquier torneo. EL DIARIO publicó tres réplicas que nos dirigían personas significadas de la Federación. Pues avéngase a insertar "El Día" tres artículos nuestros que nosotros le señalaremos y habremos quedado en paz y en circunstancias iguales para continuar. ¿Hace?

En lo que al señor Garrido se refiere, no encuentra el periódico de la Federación más cargo que hacernos que el de decir que habiendo sido nosotros enemigos de la dictadura ahora decimos que el señor Garrido es persona de "autoridad". ¿Esto es pecado? Pues seguimos incurriendo en él. Hasta ahora hemos venido diciendo todos que tiene autoridad para hablar de un tema aquella persona documentada de lo que al tema se refiere. No es presumible que el señor Garrido haya pasado por la Dirección de Agricultura sin enterarse de las cuestiones agrarias. Por lo tanto es persona de autoridad en la materia. ¿Quiere esto decir que su actuación haya sido buena? Jamás. Se puede tener mucha autoridad en una materia y actuar torpemente al resolverla. El señor Garrido puede haber actuado con grave yerro en cuestiones de agricultura pero suponemos que no por eso las desconoce, como tampoco había de desconocer las cifras de importaciones, devolución de derechos arancelarios, etc., etc. Al pasar por la Dirección de Agricultura se habrá enterado de todo ello. Aunque tampoco nos extrañaría lo contrario porque para pasar por un cargo sin enterarse de lo que se debe hacer no hay cosa más indicada que haber sido colaborador de la dictadura. Casi todos ellos han gobernado la nación, las provincias y las ciudades, sin que se hayan enterado todavía de lo que necesitaban hacer. Así es que no nos empeñamos en sostener la autoridad del señor Garrido si es esto lo que disgusta a "El Día de Palencia". Estamos dispuestos a otorgar que no la tiene, en lo cual se parecería a casi todos los que con la dictadura colaboraron. Pero aun así siempre quedaría en pié lo que son datos concretos, cifras concretas que no necesitan autoridad alguna para ser reproducidas. Estos datos y cifras es lo que nosotros recogimos de la carta del señor Garrido.

La Junta directiva del Sindicato de Calzada de los Molinos ha acordado protestar de la campaña que realiza EL DIARIO contra los que pusieron el interés de los labradores por debajo de sus simpatías políticas hacia el dictador que nos trajo la ruina del campo. No nos extraña la protesta. Si en vez de defender a los labradores tratásemos de mangonearlos a nuestro gusto es posible que contáramos con la ayuda a la Junta directiva del Sindicato de Calzada de los Molinos.

Claro está que la protesta no tiene valor para nosotros. De cómo actúan algunos—no todos—dá prueba esa frase que ya se ha hecho célebre: "Un Sindicato es un presidente, un secretario y un sello". Lo cual quiere decir que no se hace allí más que lo que quiere, dice y propone una persona que a su vez hace lo que otras quieren, dicen o proponen. Estamos ya en el secreto de cómo se actúa y lo ocurrido en el Sindicato de Santoyo vino a demostrarlo bien claramente.

Dicen que mientras no cambiemos de conducta no nos conocen. Hacen mal. Su táctica es torcida. En oír lo que dicen todos y en ver lo que todos escriben se encierra el secreto de poder fallar en justicia y formar criterios acertados sobre todas las cuestiones. Los que no leen más que una determinada clase de periódicos y libros y no escuchan más que a los de un bando, nunca podrán adquirir cultura ni poseer rectitud en el juicio.

Dos palabras más para terminar. Sentimos mucho que el Sindicato de Calzada no nos lea pero no por eso deponemos nuestra actitud. Nosotros no tenemos hipotecada la voluntad ni dependemos de ningún sector. EL DIARIO no es periódico de un grupo, ni de una entidad financiera.

EL DIARIO es de la opinión en general. Y aun sintiendo mucho no ser leído por el Sindicato de Calzada de los Molinos, preferimos seguir perteneciendo a la opinión. Por eso nos vemos obligados a dar al presidente del Sindicato de Calzada el disgusto de decirle que aunque nos prive de su "perro chico", según dice él, seguiremos publicando EL DIARIO todos los días y a la misma hora de costumbre. Y hará mal si no nos lee porque puede que encuentre en nuestras columnas cosas muy interesantes que de seguro ignora.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El juicio oral de ayer

Causa por homicidio

A las cuatro y media de la tarde comienza de nuevo la sesión, siguiendo la práctica de la prueba testifical. Comparecen primeramente los guardias civiles Francisco Hidalgo y Agustín Masa, quienes afirman que el gancho retenedor que se les exhibe no estaba en la puerta que determinó el accidente, pues días anteriores ambos declarantes notaron que la puerta se sujetaba al poste con una especie de circunferencia de alambre.

Don José Canellas.—Inspector de Vías y Obras. El testigo ha examinado unos días antes el estado del paso a nivel, encontrándole en perfecto estado de funcionamiento. Hace notar el testigo que la puerta estaba sujeta, no por unos alambres, sino por un gancho retenedor semejante al que se le exhibe. Es imposible que las puertas de los pasos a nivel se cierren solas, dada la inclinación con que se coloca el carril donde se sujetan las puertas por visagras.

Terminada la prueba testifical el ministerio público solicita cinco minutos de suspensión para modificación de conclusiones.

Reanudada la vista el ilustrísimo señor fiscal manifiesta que modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de imponer al procesado la pena de seis meses de reclusión, y como quiera que dicha penalidad se halla incluída en el real decreto de septiembre de 1928, por todo lo cual solicita la libre absolución del procesado.

LOS INFORMES

El de la acusación privada

El señor Gusano comienza su informe manifestando que su verdadera profesión es la de patrocinar a los que se sientan en el banquillo.

"Mas hoy,—dice—de manera excepcional me siento en el llamado banco de la acusación". Aun así el señor Gusano acude a defender intereses, su única misión en estos momentos no es conseguir que se condene a Aniano García, lo que le importa es que se indemnice a los herederos de los interfectos, para que la ruina moral de esos familiares al perder a sus allegados, no se una con la ruina material que llevaría el no reconocer la procedencia de esas indemnizaciones."

Peritos y testigos, corroborados por la inspección ocular han manifestado a la Sala que el coche quedó centrado en el eje de la carretera. Ha de abandonarse, pues, la tesis de que el conductor del coche haya sido el causante del accidente por un despiste. Tampoco ha de admitirse la posibilidad de un hecho fortuíto, porque el conductor llevando el coche con todas las garantías exigibles tropezó con un cuerpo extraño que determinó la muerte por quemaduras de dos personas.

Claras han sido las manifestaciones de los testigos Agustín Masa y Justino Casado, al manifestar que los amarres de la puerta al poste, no eran un gancho, sino un número mayor o menor de centímetros de alambre enrollados en circunferencia.

El delito que la acusación imputa al procesado es un delito de omisión. "Hoy, ya se sabe,—continúa—que tratándose de delitos de imprudencia ha de atenderse a las circunstancias del delincuente". Examina una clasificación de los delincuentes en delitos por imprudencia, y encasilla al procesado en la categoría de los delincuentes por falta de atención. "La atención, el sentido contemporáneo"

Termina su informe solicitando se imponga al procesado la pena de un año y un día de reclusión, e indemnización a los herederos de los interfectos en la cantidad de diez mil pesetas para cada uno de ellos.

El señor Santos y Pastor

"Hónrase esta defensa, señores de la Sala—comienza—con esa bienandanza de declarar la inculpabilidad del procesado. Como en algunas obras literarias, sería preciso buscar un personaje en esta obra jurídica sobre el que se lanzasen las acusaciones y se le persiguiese por los recovecos de todas las persecuciones.

Hay que ser delincuente, criminal, para poder ser atacado en la intangibilidad de la personalidad jurídica. Hé ahí un hombre sentado en el sitial del crimen."

Cree el señor Santos y Pastor que se es aún más malo en nuestro interior que en los actos que caen dentro de lo legal. Nuestra vida jurídica está orientada en el sentido de considerar como el peor de los hombres al que ha sido procesado, aunque este procesamiento concluya en una absolución.

Dice que con esto cree tener tranquila su conciencia de defensa del procesado y termina solicitando que la Sala "no coloque sobre la frente inmaculada de este hombre, perdido en los mares del trabajo, la cruz negra de la condena."

El señor Calderón

Analiza los hechos de autos tales como han sido expuestos a la Sala por los testigos, "no sin antes asociarse al dolor que en estos momentos embarga a los familiares de los interfectos."

El único testigo que pudo darse mayor cuenta de los hechos de autos,—Quintín Molinero—ha manifestado que sólo vió que las puertas estaban abiertas.

La guardabarrera manifiesta en sus tres primeras declaraciones que las puertas estaban en completo buen estado de funcionamiento. Y sólo en la última de estas declaraciones, manifiesta que las puertas estaban en mal estado, pero sobre esta declaración ha de hacer notar el señor Calderón que hay en ella una completa contradicción, pues mientras en su primera parte se dice "que supone que con anterioridad al día de autos el capataz Aniano Bernal las habría reparado," en las últimas manifestaciones dice que dichas puertas estaban en mal uso.

La prueba pericial es la demostración más clara y perfecta de la incompatibilidad del procesado, al manifestar los señores peritos que el gancho retenedor no estaba echado en el momento de autos, ¿cómo se ha de hablar de la validez del gancho, si no estaba echado?

Termina solicitando la libre absolución para el procesado y que la Sala declare en la sentencia que dicte, que la Compañía no puede ser considerada responsable subsidiaria del hecho de autos.

El señor Presidente declara, a las ocho menos cuarto de la noche, concluso el juicio para sentencia.

Del Obispado

El ilustrísimo señor obispo ha redactado la circular siguiente:

De conformidad con los piadosos sentimientos de Su Majestad el Rey (q. D. g.), manifestados en Real Cédula de Ruego y Encargo, fecha 22 de los corrientes, y de acuerdo con nuestro Excmo. Cabildo, el viernes 28 de los mismos y hora de las diez y media de su mañana, se celebrarán en la S. I. Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, (q. e. p. d.), marqués de Estella, teniente general del Ejército y ex presidente del Consejo de ministros, que tan relevantes servicios prestó a la Patria.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. invitándole a la vez a dichos actos religiosos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palencia 26 de marzo de 1930.

El Obispo

Su amigo le dará la experiencia que necesita para hacer sus compras. Los sombreros, camisas y corbatas que a V. llamen la atención los compraron en Casa Martín. Pregunte y hallará siempre la respuesta:

"Si quieres ír de postín, cómpralo en Casa Martín".

Mayor pral., 78. 1

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono. 37
Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

El concierto de la Filarmónica

La Coral Palentina es una brillante realidad artística

La Junta directiva de la Sociedad Filarmónica ha tenido el acierto de contratar a nuestra gloriosa Coral para que diera un concierto en esta Sociedad, magnífico ateneo de cultura musical. Un concierto que sirviera de balance, de comprobación de los enormes progresos realizados por nuestra triunfadora masa coral. Triunfal e inolvidable jornada la de ayer en la Sociedad Filarmónica. En el historial de éxitos de la joven Coral Palentina se ha escrito ayer la página más legítimamente enorgullecedora, el éxito más destacado, el triunfo más sincero...

Porque ayer la Coral Palentina no se presentaba ante un público de familiares y socios protectores, entusiastas de la Coral, dispuestos a alentar con sus aplausos y a disculpar con su benevolencia todos los defectos y todos los balbuceos. Era el público habitual de los conciertos de la Sociedad Filarmónica: este inteligente público palentino acostumbrado a escuchar por obra y gracia de esta plausible asociación de cultura musical, los más admirables "virtuosos" del divino arte, los artistas más renombrados, las agrupaciones más celebérrimas. Ni iba a cantar tampoco la Coral ante un auditorio predispuesto de antemano al aplauso por circunstancias especiales o por razones de simpatía. La Coral se presentaba ante el público, de la Sociedad, con carácter de concierto que pudiéramos decir "serio", para ofrecer la labor de dos años de ininterrumpidos trabajos a la fría y desapasionada crítica de uno de los auditorios más inteligentes de la región. Por eso ha sido mayor y más legítimo su triunfo. Porque en él no han influído para nada muchos factores que pudieran explicar un éxito más ficticio, que real. Ha triunfado la Coral Palentina con su arte indiscutible, con su recia personalidad musical, con su disciplina maravillosa; por los propios méritos innegables...

¿Y cómo no aplaudir, ya no como críticos, sino como palentinos enamorados de toda manifestación artística, ese grupo altamente consolador, lleno de juventud, de entusiasmos, de sanos ideales de arte y de cultura que integra la gloriosa Coral Palentina? A ellos se debe —única y exclusivamente—el milagro de esta realidad optimista, que hoy constituye el orgullo de todos los palentinos de verdad. Aunando esfuerzos, fundiendo voluntades, acrisolando entusiasmos se ha logrado el magnífico conjunto de la Coral Filarmónica...

Un caso, tal vez único, de voluntaria y rigurosa disciplina, de desinterés, de abnegación y sacrificios en bien del arte castellano. Movidos tan sólo por un impulso espiritual todos los días en el salón de ensayos de la Coral se congrega ese grupo animoso de jóvenes, ese deslumbrador plantel de bellas señoritas y allí, en el silencio del estudio, se va creando y puliendo esta masa coral que no tardando será una revelación sensacional en la actualidad musical española.

Hay al frente de este conjunto juvenil y alentador, unos cuantos hombres también igualmente entusiastas y dignos de aplausos.

Para ellos han de dirigirse también nuestros elogios, pues no es justo silenciar una labor intensísima y digna de encomio.

El programa era interesante por varios aspectos. Habla en él una tendencia por todos conceptos plausible. La primera parte estaba integrada en su totalidad por canciones de un rancio y antañón sabor castellano. Canciones del siglo XVI, cuando el cantar castellano tenía ya una diferenciación perfectamente definida. Aquellas melodías llenas de poesía, de espiritualidad, de un remoto sentimiento místico, de un sentimentalismo religioso, a veces litúrgico, son tan profundamente evocadoras, que siempre se escuchan con gusto.

Dentro de las armonizaciones modernas se destaca más todavía este añejo aroma de vejez que es, sin embargo, como la médula de los cantares del pueblo de Castilla.

Para nosotros, la obra más sutilmente evocadora, de más intensa y exquisita poesía es un viejo romance morisco "Paseábase el rey moro" que es un contínuo lamento del alma árabe asimilada a la sustancia ya, de los villanos de entonces. Tal vez es lo mejor de todo el programa y una de las obras sin duda en que la Coral estuvo más afortunada. "La Zorrilla con el Gallo", dotada de un ritmo nervioso y alegre, es una deliciosa fábula musicada que agradó extraordinariamente. En "Ojos morenicos" se nos dió a conocer una delicada y bonita voz de tiple y con ella triunfó un solista de la Coral, la señorita Nati García.

Finalmente "De la Sierra dondé vengo", es una villanesca del siglo XVI armonizada con desenvoltura que el público aplaudió entusiasmado.

En la segunda parte, el triunfo de la Coral fué todavía mayor. La conocida "Canción india", de Rimsky-Korsakoff, cantada por la Coral, gana sin duda en belleza y en riqueza emotiva. Modulada además por una angelical voz de mujer, la de la solista Aurelia Sierra, toda la recóndita poesía del lamento que llevó al pentágrama el autor del "Vuelo del Moscardón" la saborea el auditorio con singular fruición. La Coral convertida en orquesta invisible—suspiro de violines, lamento de violas y violoncellos, graves quejidos de contrabajos—va acoplando esta delicada y cristalina voz de tiple. Ni que decír tiene que el éxito fué rotundo y clamoroso, habiendo necesidad de repetír el número entre los unánimes aplausos del público.

"La Filadora", de F. Alonso, pertenece a esa categoría de composiciones orfeónicas, de corte antíguo y ya un poco "demodée", en que la musa tiene carácter de onomapopeya glosando una estampa de hilanderas dentro de una exquisita y vibrante canción popular catalana.

Ya conocida del público en "La noche de San Juan", se escuchó con gusto, y el público premió la depurada labor de la Coral en esta obra con una estruendosa ovación.

"Akerra ikusi degu", canción vasca musicada por Guridi, de extraordinarias dificultades de interpretación fué maravillosamente cantada por la Coral.

La tercera parte estaba ocupada por "Las quejas", una canción popular castellana del siglo XV-XVI, que no llega quizás en toda su poesía al público por resultar excesivamente monótono y poco adecuado su desarrollo temático. Sin embargo, la Coral destacó notablemente venciendo todas las dificultades.

"Levántate morenita", poema coral a base del conocido canto de vendimia, es acaso una de las obras corales de más dificil ejecución de las escritas últimamente. El autor en algunos pasajes se ha dejado llevar de un afán exageradamente tecnicista que resta colorido y brillantez a la deliciosa canción popular, aún cuando es innegable que el asunto está tratado con maestría y conocimiento de todos los recursos. El público aplaudió en justicia la meritísima labor de la Coral que pone de relieve en esta obra su capacidad para interpretar las más dificultosas páginas musicales.

Otra canción popular castellana, "Las mujeres son las moscas", de factura sencilla pero brillante y de gran colorido, obtuvo un éxito grandioso y en él destacó el solista de la Coral, señor Frías, de voz perfectamente timbrada, muy pastosa, y bellamente varoníl.

Como final de concierto se estrenó una obrita popular castellana y netamente palentina. Uno de los mayores aciertos de la Coral, "El cura de Perales", cuya deliciosa melodía es de sobra conocida de todos. La obra está glosada con acierto, y sin duda alguna fué uno de los mayores éxitos de la noche.

Para corresponder a los insistentes aplausos del auditorio, la Coral nos obsequió con el "Momento Musical", de Schubert, a boca cerrada que interpreta con gran sentido artístico y exquisita afinación.

Pero el público no se cansaba de aplaudír y hubo de repetirse "El cura de Perales", que nuevamente fué premiado con una ruidosa y prolongada ovación.

Para final, unas palabras dedicadas a la Junta directiva: La Coral Palentina **puede y debe** darse a conocer fuera de Palencia. No debe atemorizar a la Coral, de ahora en adelante ningún público por inteligente y meticuloso que sea, pues la masa cuenta con un bagaje musical digno de darse a conocer y hacerse aplaudír por todo España. El nombre de Palencia debe ser llevado triunfalmente por la Coral Filarmónica, pues para ello está hoy ya perfectamente capacitada. ¡Animo, pues, y a esperar seguros y optimistas el día de la gran revelación!

X.

Para la torre de San Miguel

Don Nicolás de Lomas Alvarez, 50 pesetas; una amante de la Iglesia de San Miguel, 5; don Andrés Morales del Canto, 5; doña Josefina y Angelita de Puertas, 2,50; doña Nieves Gutiérrez de Diez, 2; don Eugenio Aragón Gonzalo, 1; doña Fidela Abadia, 2; doña Visita Santacruz, 2; don Jesús Gutiérrez y Albina Polo, 2; doña Rufina Valdivielso, 1; doña Justina Alonso, 1; don Federico Gullón, 1; doña Eusebia González, 5; doña Donatila Pérez de la Fuente, 0,50; don Blas Marín Conde, 0,50; doña Victoria Merino Plaza, 0,50; doña Victoria Oscasar Escudero, 0,50; don Lorenzo Gil Revuelta, 0,50; don Epifanio Rojo, 0,50; doña Jesusa Camedo, 0,15; doña Angelita A. Peña, 0,50; don Francisco Arroyo, 0,25; doña María Gil, 0,25; doña Ubaldina García Diaz, 1; don E. A., 1; don Julio Sanchez, 0,50; don Inocencio Delgado, 5; doña Visitación Torres, 1; doña Paula Fernández, 0,35; don Irineo del Campo Cancio, 2; don Tomás Madrid Morán, 5; doña Herminia Madrid Pérez, 5; una feligresa, 1; don Eugenio Urbón Martín, 1; doña Rosario y Andrea González, 2,50; doña Leonor Santos, 0,25; doña Ruperta Prieto, 0,50; doña Petra Mata, 1.

(Continuará)

EL DIARIO PALENTINO
SE VENDE EN
LAS ESTACIONES DE
VENTA DE BAÑOS
GRADO
Y PALENCIA
EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE
LA CALLE ALCALÁ NÚM. 22.

El tiempo que hace

Barómetro

A las 18 de ayer, 701'3
A las 8 de hoy, 701,9

Temperaturas a la sombra

Máxima de ayer, 12'3
Mínima de hoy, 0'0

Dirección del viento

A las 18 de ayer, N, E,
A las de hoy, N, E,

La mañana en la Audiencia

Como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego ha sido acusado hoy Mariano Fernández Herrero, quien el día 25 de agosto último, y en el pueblo de Buenavista de Valdavia, se promovió una reyerta por cuestión de riegos entre Norberto Martínez y Niceto Baños, cuando estaban agarrados se presentó el procesado Mariano Fernández empuñando una pistola que no llegó a disparar y le fué ocupada. El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

La defensa a cargo de don José Ordóñez, solicitó la absolución para su defendido por entender que no realizó los hechos que se le imputan.

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Astudillo contra Pío Gómez del Valle, por atentado.

Abogado, don Enrique Buil.

Procurador, señor Serna.

LA FRIGORIFICA
Mañana gran surtido de pescados y mariscos; langostinos superiores, a 14 pesetas kilo.

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las siete, función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

—Mañana, a las siete y diez de la noche, funciones cinematográficas, proyectándose la soberbia película titulada NOCHES DE LONDRES, por Mabel Pautón y Vae Trevón.

—El domingo, DINERO, sensacional producción, según la novela de Emilio Zola, del mismo título.

—Próximamente, CINE SONORO y LOS CUATRO DIABLOS.

LEA USTED "EL DIARIO"

CENTROS OFICIALES

DEL GOBERNO CIVIL

El gobernador en Villada

Como ya decíamos en nuestro número último, ayer estuvo en Villada el gobernador civil de la provincia, señor Sarmiento, acompañándole en su excursión el presidente de la Audiencia, señor Fernández Alvarez, y el teniente de Seguridad, señor Diez Calleja.

El gobernador civil fué recibido en Villada con grandes muestras de afecto y respeto, por parte de las autoridades locales y del vecindario.

Visitó el señor Sarmiento en Villada la Casa Consistorial, enterándose minuciosamente de la marcha administrativa del Ayuntamiento, visitando después, acompañado de las autoridades locales, el Hospital y la iglesia parroquial.

A las dos de la tarde y organizado por las autoridades locales, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia, fueron obsequiados con un espléndido banquete, al que asistieron nuemerosos comensales.

Las autoridades y el vecindario de Villada, tributaron al señor Sarmiento una cariñosa despedida.

El gobernador civil entregó al alcalde de Villada 25 pesetas, para que en su nombre fuesen socorridos los pobres más necesitados de la localidad.

Visita de cortesía

El presidente de la Audiencia provincial de Zamora, ha participado al gobernador civil señor Sarmiento, que dentro de breves días vendrá a nuestra capital, acompañado de los magistrados de la misma y del fiscal de S. M., al objeto de cumplimentar a nuestra primera autoridad civil, que tan acertadamente desempeñó en Zamora el cargo de presidente de la Audiencia

Cumpliendo unas órdenes

En cumplimiento de lo ordenado por el gobernador civil, hoy han sido expulsados de nuestra población por los agentes de Vigilancia, cuantos pobres forasteros se encontraban en la ciudad dedicados a la mendicidad.

Los referidos mendigos han sido enviados por ferrocarril, con billetes de caridad, hasta sus respectivos pueblos.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

DEL AYUNTAMIENTO

Hablando con el alcalde

Esta mañana recibió a los periodistas locales el alcalde, señor Martínez de Azcoitia, manifestándoles que ayer por la tarde, acompañado del arquitecto municipal, señor Unamuno, había visitado las obras que se realizan en el grupo escolar de Alfonso XII, cerciorándose de que cuando las obras de adaptación se hallen terminadas, el referido grupo escolar será el mejor de los que disponga la capital, tanto por la amplitud de sus diversas dependencias, como por las condiciones higiénicas y pedagógicas de que se hallará dotado.

El alcalde, de acuerdo con el arquitecto, determinó que se efectúen ciertas reformas complementarias, que no figuraban en el plán de obras y que se estimaron de absoluta precisión.

Hablando el señor Martínez de Azcoitia de los tres hermosos grupos con que en la actualidad cuenta nuestra población, tuvo la iniciativa, que propondrá al Ayuntamiento, de que, en lo sucesivo, se les designe con los nombres de tres ilustres palentinos, que bien pudieran ser los de "Modesto Lafuente", "Jorge Manrique" y "Alonso Berruguete", reservándose este último para el que se construye en lo que fué cuartel de Alfonso XII, ya que el proyectado monumento a Berruguete, ha de ser elevado en las inmediaciones de dicho edificio, a la entrada de la población.

La iniciativa del señor Martínez de Azcoitia, fué muy bien acogida por los periodistas y por cuantos concejales se encontraban en aquellos momentos en el salón de la Alcaldía y en verdad que la iniciativa es felíz y plausible ya que llevada a la práctica resultará un sencillo pero cumplido homenaje a tan ilustres palentinos.

Parece ser que es propósito del alcalde que la inauguración del nuevo grupo escolar, al que quizá prematuramente hemos de distinguir desde ahora con el nombre de Alonso Berruguete, se verifique con toda solemnidad, con motivo de las próximas ferias y fiestas del Corpus.

Después de habér visitado las obras de las nuevas escuelas, el alcalde estuvo visitando las dependencias, galerías y servicios de los depósitos de aguas de Ramírez, conviniendo con el arquitecto municipal en la ejecución de algunas reformas y pequeñas obras de urgente necesidad.

Sin sesión

Por no reunirse número suficiente de vocales, no ha celebrado hoy sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

Se celebrará mañana, a las once y media, en segunda citación.

SUCESOS LOCALES

Agresión y escándalo

Próximamente a las ocho, se presentó anoche en los Cuatro Cantones, reclamando el auxilio de los agentes de la autoridad, el vecino de esta capital Fructuoso Arenillas, domiciliado con su mujer e hijos en la calle de Gil de Fuentes, número 3, y denunciando al jefe de la guardia municipal, señor Hernández y al guardia señor Cea, que un individuo llamado José Ibáñez, de 21 años, camarero del Ideal Bar Palentino, había maltratado a la esposa e hija del denunciante, llamadas Juana Alvarez, de 42 años, y Herminia Arenillas, de 18 años.

Los citados agentes municipales se dispusieron a acompañar hasta la Comisaría de Vigilancia, para formular allí la correspondiente denuncia del hecho, a Fructuoso, su esposa y su hija Herminia, pero cuando todos ellos iban por la calle Mayor principal, se presentó José Ibáñez, y sin que los agentes pudieran evitarlo, Fructuoso acometió violentamente al camarero.

En la agresión tomaron parte también Juana Alvarez y su hija Herminia, originándose asi enorme escándalo y prolongado alboroto.

El jefe de la guardia municipal y el agente señor Cea, hubieron de realizar verdaderos esfuerzos hasta conseguír el restablecimiento del orden, y durante la refriega, José Ibáñez acometió al señor Hernández, que resultó lesionado.

Todos los contendientes resultaron heridos, teniendo necesidad de ser asistidos por los facultativos de servicio en la Sala de Socorro.

El jefe de la guardia municipal, don Gregorio Hernández, fué asistido de erosiones y contusiones leves en las regiones mentoniana y nasal; Juana Alvarez, sufría extensa contusión, con hematoma, en el ojo izquierdo; su hija Herminia, heridas contusas en ambas regiones superciliares; José Ibáñez, diversas erosiones en el labio superior, y Fructuoso Arenillas, pequeñas erosiones en las manos, siendo calificadas las lesiones que todos ellos presentaban, como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

Multa gubernativa

Por expender cerveza en su domicilio, calle de Mancornador, número 10, sin estar para ello autorizada, ha sido multada por orden gubernativa, con 25 pesetas, la vecina de esta población, Carmen Basagoitia.

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

¡SE CIERRA!
La próxima edición de la Guía Telefónica de Palencia y demás pueblos de la provincia, se cerrará el día 10 de Abril próximo.
La instalación de centralistas, teléfonos principales y supletorios, así como la inserción de anuncios debe solicitarse, antes de la mencionada fecha, en el Centro Telefónico de las respectivas poblaciones, para poder figurar en la nueva GUÍA.
Compañía Telefónica Nacional de España

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Contestando a una alusión

Los políticos palentinos y la agricultura

En una carta publicada en EL DIARIO PALENTINO el 25 de los corrientes, suscrita por mi respetable y respetado amigo el excelentísimo señor don Abilio Calderón, tiene la bondad de aludirme para la confirmación de que "los políticos de Palencia no han traicionado nunca a los labradores y que siempre estuvieron al lado de los Sindicatos y de la Federación Católico-Agraria de Palencia."

La afirmación anterior, es una verdad *moral* y los actos de los políticos de Palencia, conformes con su sentir y su pensar, nadie puede negarlos racionalmente.

Efectivamente, en mi actuación social agraria, desde el año 1912, y sobre todo desde el 1916, que tuve a mi cargo la dirección de la Federación Católico-Agraria de Palencia y de sus Entidades adheridas, o sea los Sindicatos Católicos-Agrarios, hasta el mes de abril de 1925, en que fuí relevado de dicho cargo, y desde el año 1919, que también inmerecidamente fuí designado Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, al día de hoy, todos los políticos de la provincia de Palencia sin excepción de ninguna clase, fueron colaboradores entusiastas de la acción social católico agraria, y esto, que es una verdad patente, sin doblez, indubitable, clara y sin tergiversación y sin lisonjas, ya lo indiqué en carta de despedida a los agricultores palentinos el día 23 de septiembre de 1929, cuando se suprimieron las Cámaras Oficiales Agrícolas, en cuya carta decía:

"No seríamos justos, seríamos claramente injustos, si en tal memorable fecha para la suprimida Cámara Oficial Agrícola de Palencia pasásemos en silencio cuanto debemos a aquellos hombres que personificaron en nuestra provincia y en otros tiempos la dirección de grandes masas. Seríamos descorteses si en este día guardásemos sobre tan ilustres palentinos un absoluto silencio, lo que implicaría ingratitud. Los jefes políticos provinciales nunca obstruyeron nuestra misión que estimaron siempre como apolítica, facilitándonos lo que pudieron al cumplimiento de nuestros fines. Nó en vano fué un palentino quien concibió y realizó desde las alturas del Poder la creación de nuestras Cámaras, reconocidamente útiles y de tan brillante historia. Sepan esos hombres de todos los matices, que no hemos olvidado sus incondicionales apoyos, sus leales consejos, su desinterés político a prestar vida y calor a nuestro organismo. Fuimos con ellos, como hemos ido después, como hubiéramos continuado de no desaparecer las Cámaras agrícolas, agradecidos, leales, respetuosos colaboradores del Poder y completamente apolíticos."

Esta es la certeza y la realidad, y ya que por cortesía y para que resplandezca la verdad, me veo obligado a la contestación de la alusión, he de manifestar que durante mi actuación social agraria acomodé mi conducta a los principios básicos del catolicismo social agrario y en el orden político fuí tan solo un Monárquico convencido, porque en la Monarquía española veo compendiada en ella, lo dogmático y lo histórico, lo tradicional y lo doctrinal, y estimo que el sistema constitucional español, no solo es la forma de gobierno propia para la dirección del país, sino que se cuida asimismo de la declaración e institución de garantías que aseguran y defienden los derechos individuales.

He de manifestar también, y nadie lo puede negar que los excelentísimos señores don Abilio Calderón, don Jerónimo Arroyo, don Juan Polanco, el señor Marqués de Valdavia, don Manuel Martínez de Azcoitia, etc. etc, demostraron con actos positivos de ser amantes, sin interés político alguno, no solo de los agricultores, sinó también de los Sindicatos Católicos Agrarios y de la Federación Agraria de la provincia. Citaría varios hechos, pero nunca olvidaré la actuación de los señores Calderón y Arroyo, cuando en el año 1922, por una alarma producida en la Caja Social de la Federación Católico-Agraria de Palencia, demostraron, no con palabras, sino con su conducta, el grandísimo interés moral y material en defensa de los intereses sociales agrarios, dándonos alientos y proporcionando medios económicos para resolver aquella crisis pecuniaria, por la retirada de fondos en el espacio de dos meses de cerca de dos millones y medio de pesetas.

He de consignar también que los jefes políticos provinciales, nunca dieron un solo nombre para vocales de la Cámara Oficial Agrícola, no obstante ser el creador de estas entidades el Excmo. señor don Abilio Calderón en el año 1919, siendo ministro de Fomento, y cuyos vocales todos fueron designados por la Federación Católico-Agraria de la provincia, en expresado año, y después, por los agricultores palentinos, sin intervención de políticos, conducta imparcial digna de alabanza, que fué vulnerada en el año 1929, para la elección de vocales de la suprimida Cámara de la Propiedad Rústica.

Con mucho gusto hago estas declaraciones públicas por ser fiel reflejo de la verdad.

Alejandro Nágera

Paredes de Nava 26 marzo 1930.

Registro civil

Nacimientos

Toribio Galindo Monge, hijo de Andrés y Teófila, C. Valladolid.

Matrimonios

Benito García Castro, de Frechilla, con Felisa Barrenechea Marín, de Palencia.

Defunciones

María Ortega Aguado, de 72 años, viuda, Panaderas, 23.

Julián Pérez Nieto, de 62 años, casado, Estrada, 20.

La jornada oficial y política

NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno facilitó anoche a la Prensa la siguiente nota:

"La alta categoría de su alteza real el infante don Carlos y su dignidad como capitán general del Ejército tiene su adecuado puesto en la alta inspección del Ejército, función que el Gobierno se propone vincular en esta categoría al organizar en sus reformas militares el alto mando del Ejército; pero entretanto, y atendiendo a conveniencias de actualidad, su alteza real, a requerimientos del Gobierno de su majestad, desempeñará durante el tiempo que tales circunstancias lo exijan la Capitanía general de Cataluña".

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Málaga.—La Comisión municipal permanente celebró su primera sesión y despachó numerosos asuntos.

El concejal señor Sánchez Delgado presentó una moción en la que expone la situación crítica del Municipio, y propone la supresión total del negociado de grandes reformas, a fin de que cesen todos los empleados que no son de plantilla, que el alcalde de la dictadura devuelva 5.000 pesetas con que contribuyó el Ayuntamiento para la casa de Primo de Rivera, que se suprima la Guardia municipal montada y que se anule la cantidad consignada para la oficina del Turismo.

En cambio se consignó una cantidad para la construcción de dos grupos escolares.

En sesión secreta el alcalde dió cuenta del arqueo verificado en los presupuestos ordinario y extraordinario, y en vista de la insuficiencia de los mismos para terminar la obra en curso se acordó suspender la del paseo Marítimo.

NO HAY PARTIDO

París.—La Prensa francesa recoge la noticia publicada por un diario de San Sebastián, según la cual los señores Sánchez Guerra y Alba habían decidido en una reciente entrevista celebrada en París la creación de un partido constitucionalista.

La noticia debe ser rectificada. Es cierto que los señores Sánchez Guerra y Alba han tenido ocasión de conferenciar estos días, y seguramente la tendrán de nuevo antes de que el primero de ellos regrese a Madrid, a principios de la semana próxima; pero en la entrevista celebrada, aunque los temas políticos ocuparon, como es natural, lugar preferente, dada la significación de los interlocutores, no se concertó la creación de ningún nuevo partido ni era éste el objeto de la entrevista.

EL VIAJE DE DON ALFONSO A PORTUGAL, APLAZADO

Lisboa.—Ha sido facilitada a la Prensa una nota en el ministerio de Negocios extranjeros, comunicando que el Gobierno portugués ha recibido una nota del Gobierno español en la que éste comunica al portugués que el viaje del Rey de España a Portugal no podrá efectuarse en abril o mayo, como estaba proyectado.

La fecha de la visita se fijará oportunamente.

NOTAS PALATINAS

El Príncipe de Asturias recibió hoy numerosas audiencias militares.

Hoy no se celebró Consejo en Palacio, ni despachó el presidente del Gobierno con el Rey, porque don Alfonso se sometió a la intervención del dentista por una pequeña molestia que sufre en una muela.

Esta tarde don Alfonso firmará una combinación militar por la cual se destina a la Capitanía general de Cataluña al infante don Carlos; a la de Madrid, a don Federico Berenguer; a la jefatura del cuarto militar del Rey, al marqués de Casa Davalillos; a la Capitanía general de Sevilla, al general Cavalcanti, y a la Dirección de Preparación de campaña, al general Barrera.

Queda por cubrir la capitanía general de Valladolid.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El general Berenguer manifestó a los periodistas a mediodía, que le visitó en la mañana de hoy la comisión organizadora de actos de afirmación monárquica, autorizándola para que celebre el anunciado mitin en un Teatro de Madrid, el próximo día 6 de abril.

El jefe del Gobierno asistirá esta tarde a la recepción del nuevo académico de Medicina, doctor don Leonardo de la Peña.

EL MINISTRO DESMIENTE LA DETENCION DE SBERT

El ministro de la Gobernación, general Marzo, dijo esta mañana contestando a preguntas que le hicieran los periodistas, que no tenía ninguna noticia relacionada con la detención de Sbert, creyendo que eran inexactos los rumores circulados por la prensa.

Sobre el viaje del jefe superior de Policía de Barcelona a la Corte, manifestó el general Marzo que respondía a deseos de dar las gracias al gobierno por el nombramiento con que le ha distinguido y confirmar sus impresiones tranquilizadoras en el actual momento, en toda Cataluña.

Añadió el ministro que en Elda se había celebrado una pequeña huelga, cuya solución esperaba de un momento a otro.

MATOS Y ESTRADA

Los ministros de Fomento y Justicia, señores Matos y Estrada, celebraron esta mañana una detenida conferencia.

Los periodistas les preguntaron si había tenido significado político la entrevista y contestaron negativamente.

El señor Estrada dijo: —Nos hemos limitado a cambiar impresiones sobre diversos asuntos que afectan a nuestros respectivos departamentos.

El señor Matos, por su parte, añadió que deseaba este cambio de impresiones antes de emprender su proyectado viaje a Zaragoza, Lérida y Tarragona para visitar el desarrollo de las obras que realiza la Confederación Hidrográfica del Ebro.

EL PARTIDO SOCIALISTA E INDALECIO PRIETO

Entre los acuerdos tomados por el Comité del partido socialista en su última reunión, insertos en el órgano del partido obrero de ayer, figura el siguiente:

"Por unanimidad se aprueba hacer constar en acta el disgusto por la conducta observada por el camarada Indalecio Prieto asistiendo a los banquetes de Sánchez Guerra y Ortega y Gasset, y rogar a la Agrupación de Bilbao que la examine.

Dirigirnos a las agrupaciones que no han acatado los acuerdos del Comité nacional para que justifiquen su posición a los efectos reglamentarios".

El banquete al Sr. Sánchez Guerra no tuvo carácter político, como lo prueba el hecho de que antes de asistir a él había expresado el señor Prieto en la Prensa su opinión respecto del discurso pronunciado por el ex jefe de los conservadores.

En el otro banquete al señor Ortega y Gasset a que asistió el señor Prieto pronunció éste un importante discurso político, abogando por la unión de todos los partidos antidinásticos.

Esta es la segunda censura que ha merecido el señor Prieto del Comité nacional del partido socialista. Anteriormente fué objeto también de análoga amonestación, por haber expresado su opinión contraria a la aceptación por el señor Largo Caballero del cargo de consejero de Estado durante la dictadura, razonando aquélla en un documento dirigido al Comité nacional y en otra carta, que luego circularon profusamente por toda España.

LOS ALFERECES ALUMNOS DE ARTILLERIA

Algunos padres de alféreces alumnos del Arma de Artillería han elevado al ministro del Ejército una instancia en la que señalan la desigualdad que resulta entre los jefes y oficiales y los alféreces alumnos y los alumnos, devengos de sus pagas no percibidas desde el decreto de separación.

La Real orden de 26 de Febrero último señala normas para la aplicación del Real decreto-ley de 5 del mismo mes, y entre ellas la relativa a los mencionados devengos, reconociéndoseles a los jefes y oficiales desde el mes en que fueron baja definitiva, y a los alféreces alumnos solo desde el día 1 del pasado mes.

Piden que, por virtud del decreto de amnistía, debe restituírseles en todos sus derechos.

También solicitan, por idénticas razones, que se proceda a una declaración expresa respecto al abono del tiempo de servicio correspondiente al período en que han permanecido separados los alféreces alumnos y los alumnos, a fin de evitar dudas cuando, en el futuro, quiera hacerse el cómputo que interese.

Finalmente, piden la ampliación del plazo para el reembolso de las indemnizaciones percibidas, descontándolas de las pagas de los interesados en la proporción establecida por la legislación vigente para la retención de haberes.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, recibió esta mañana la visita del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Federación de Círculos Mercantiles y a una comisión de carniceros de Madrid que el solicitó la derogación de una disposición aparecida en la "Gaceta" en enero de 1928 sobre el régimen de tasas.

LOS MUEBLES DE LA HABITACION DONDE FALLECIO EL DICTADOR

Barcelona.—El propietario del Hotel Pont-Royal, de París, ha escrito a don Francisco Casal aceptando la venta de los muebles de la habitación donde falleció don Miguel Primo de Rivera, en la cantidad de veinte mil francos.

REGRESO DE BARRERA

Barcelona.—El domingo próximo regresará a Madrid el ex-capitán general de Cataluña, general Barrera.

Ha producido excelente impresión el nombramiento del infante don Carlos para la Capitanía general de Cataluña.

El presidente de la Diputación hablando esta mañana con los periodistas, dedicó grandes elogios a don Carlos, añadiendo que en todos los centros oficiales se había recibido la noticia con verdadera satisfacción.

LLEGADA DE UN GENERAL

Barcelona.—Para presidir el Comité algodonero llegó esta mañana el general Milans de Bosch.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Cádiz.—Con toda solemnidad se verificó esta mañana la entrega de una bandera de combate al destroyer "José Luís Diez".

NO HABRA HORA DE VERANO

Con motivo del acuerdo tomado por el gobierno para no implantar este año la hora de verano, varios obreros de Barcelona se han dirigido al general Berenguer contra esta determinación.

Por su parte los comerciantes e industriales han dirigido a la prensa, la nota siguiente:

"El Comité ejecutivo de la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales ha dirigido una comunicación al presidente del Consejo de ministros solicitando audiencia para manifestarle su reconocimiento por haber atendido su petición decretando el mantenimiento de la hora normal, medida beneficiosa para todo lo que supone trabajo y producción nacional y para el público, que recibía siempre con desagrado el cambio de horario.

Al mismo tiempo rogará el Comité autorización para celebrar un mítin de afirmación de clase".

ELECCIONES EN EL ATENEO

Madrid.—A las tres y media de la madrugada ha terminado en el Ateneo el escrutinio de las elecciones para las secciones de Filosofía, Ciencias Históricas, y Ciencias Morales y Políticas y Literatura. Habia ocho o diez candidaturas impresas y además muchos votantes las variaban a pluma. Un mismo candidato aparecía en diversos puestos, según las candidaturas. Y así los señores Pérez de Ayala y Salinas luchaban para la presidencia y la vicepresidencia de Literatura, y García Morente, para los mismos puestos de Filosofía. El señor Echevarría ha sido elegido para la vicepresidencia y para la secretaria tercera de una misma sección (la de Historia), y algunos señores eran presentados para más de una sección. Todo sin contar con los votantes que emitían sufragio en favor de personas bien apartadas del Ateneo. Se emitieron 407 sufragios.

La lucha menor fué en Ciencias Morales, donde resultaron elegidos; presidente, don Fernando de los Ríos, 390 votos; vicepresidente, señor Sánchez Román, 394; secretarios primero, segundo, tercero y cuarto, señores don Alvaro de Albornoz, Ortega y Gasset (don Eduardo), don Miguel Maura y Moreno Laguía.

La lucha más fuerte fué la de la presidencia de Ciencias Históricas, en que triunfó por la mínima diferencia don Marcelino Domingo, en contienda con el catedrático de la Central y académico de la Historia, don Claudio Sánchez Albornoz y el marqués de Villaurrutia. En los recuentos, que se hacían cada cincuenta papeletas, solían aparecer empatados los señores Sánchez Albornoz y Domingo o triunfante el primero, como ocurrió en el anterior al definitivo.

El señor Domingo obtuvo sólo 168 votos. Como salen el señor Echevarría, vicepresidente, y los secretarios, señores don Américo Castro, Echevarría, señorita Esperanza Guerra y Rubén Salí.

Valle Inclán derrota, con 188 sufragios, en la presidencia de "Literatura" a los señores Pérez de Ayala y Salinas. Vicepresidente es designado don Ramón Pérez de Ayala (179), y secretarios, los señores Espinosa, García Gómez (190), Alvarez del Bayo y Burgo.

"Filosofía": presidente, don José Ortega Gasset, 360; vicepresidente, señor García Morente, 332; secretarios, García Martí, Bacarisse, Montes y Gaspar Sales.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una "Pastilla CRESPO" en la boca le preservará de pulmonías y catarros. 17

MEDIO MILLON DE PERDIDAS

Sabadell.—En unos almacenes de papel que la casa sucesor de Felío Fontanet tiene instalados en la calle de Bugí se declaró un incendio, que, por la combustibilidad del material almacenado, en pocos momentos adquirió gran incremento. Los vecinos se apresuraron a sacar los muebles a la calle.

Además, se oyeron ruidosas y repetidas explosiones, que sembraron el pánico en la ciudad, dando la impresión de un tiroteo.

Seguidamente, el personal de bomberos comenzó los trabajos de extinción, procurando el aislamiento del fuego.

Un anciano que desde hace tres meses se halla postrado en el lecho, domiciliado en una casa colindante con el inmueble, tuvo que ser trasladado a otra.

Al lugar del siniestro acudieron el teniente de alcalde, el arquitecto municipal; fuerzas de la Guardia urbana, policías y Guardia civil.

DESMINTIENDO UN RUMOR

La F. U. E. ha enviado a la Prensa la nota oficiosa siguiente:

"Contra lo que afirman anónimos rumores recogidos con notoria ligereza por algunos periódicos de provincias, Antonio María Sbert no ha sido detenido, ni mucho menos mantiene relaciones de ninguna clase con los Soviets, como burdamente se inventa.

Sépanlo así los propaladores ingénuos o mal intencionados de dichos rumores.

Hoy visitará al Gobierno una Comisión de la F. U. E. para solicitar la rectificación oficial de tal patraña".

SOMATENES

Mañana viernes, 28, a las diez y media, se celebrarán en la S. I. Catedral, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre general don Miguel Primo de Rivera, y el sábado, a las once, otras honras en sufragio del alma del mismo general en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Se invita a los Somatenes de toda la provincia que deseen asistir a estos actos, debiéndolo hacer con insignia y sin armas.

La Comisión.

Letras de luto

Ha fallecido hoy en nuestra ciudad, la respetable señora dona Eustasia Pascual Grijalbo, esposa de nuestro querido amigo el contratista palentino, don Bonifacio Pastor.

La irreparable desgracia ha producido sentido pesar en cuantas personas conocían y trataban a la finada, cuyo cadáver recibirá mañana cristiana sepultura en el Cementerio General.

Al inconsolable esposo de la finada, hijos, entre los que figura el joven y culto médico don Julio Pastor, hija política y demás respetable familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Para los Chinches

Si queréis evitar durante el verano las picaduras de tan molesto insecto, limpiad las camas y demás muebles con el insustituíble insecticida que vende la Droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11.

La crisis triguera

Valladolid.—El Consejo de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid ha acordado elevar al Gobierno la siguiente petición y propuesta, relacionada con la actual crisis triguera:

Que para movilizar el mercado y resolver la crisis aguda derivada de la paralización existente, se adquiera por el Estado, al precio de tasa, el trigo almacenado, causa de la paralización, el cual podría liquidar el Estado después, sin más gastos que los de almacenaje, cuando no pueda perjudicar al mercado, o bien cuando lo exijan las necesidades del país, o bien utilizarlo para el abastecimiento del Ejército y plazas españolas de Marruecos.

VINO CLARETE DEL COSECHERO
Julián Ruipérez Gallego
se vende desde hoy, clase muy buena
a 6'00 pesetas, cántaro
a 0,40 " litro
BODEGA: calle San Marcos, n.º 8.--Palencia

¡¡Distinción.....
visite los escaparates
EL SIGLO XX
Los artículos para abrigos,
traje chaqueta, etc. etc.
.... que allí se exponen.
harán a V. una figura
Distinguida

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Gerardo Fernández N. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º
(esquina a Mayor Principal)

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco).

Ideal Bar Palentino
Teléfono núm. 15
Mañana se reciben langostinos a 12 ptas. kilo

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

MARCA REGISTRADA

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

U. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
especialista en enfermedades de estógamo, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
MAYOR PRAL., 150, 2 - PALENCIA

ENCARGUE SUS MUEBLES
— AL —
NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.
Marqués de Albaida, 23.--Palencia

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

La ignorancia es el mal de los insconscientes.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Mis trigos tienen piojillo;
ayer se me murió el macho
y mi hijo sale poeta...
¡Cuando Dios dá, no es escaso!
J. RODAO

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Orduña** 11 Abril 1930
» » **Oropesa** 20 » »
» » **Orbita** 4 Mayo »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50
En camarote, 35 ptas. más

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

La Unión y el Fénix Esp´ñol

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Se uros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. · 416 por 100

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Peseta
Ramo de incendios.	13.076.652'06
» de Vida.	7.009.229'85
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'35
» de Accidentes del Trabajo	1.374.634 77
» de Transportes.	1.014 698'66
Pesetas,	23.784.830 60

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑÍA: Libres 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31 647.103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.

EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio Industria y Seguros. con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS — BOMBAS

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA
PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

LECHONES CHATO VITORIA

Envíanse lechones a todas partes, garantizando llegada en perfectas condiciones.
Pida precios y condiciones a FEDERICO P. LUIS, Veterinario,

LOGROÑO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

JOSÈ CUESTA DEL MURO

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA

Consulta de 12 a 4

MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.
Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

MIGUEL DE ALDECOA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

DENTISTA

SUCESOR DE IBAÑEZ

DOMINGOS CONSULTA EN CARRION
MAYOR PRAL., NUM.º 35
PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

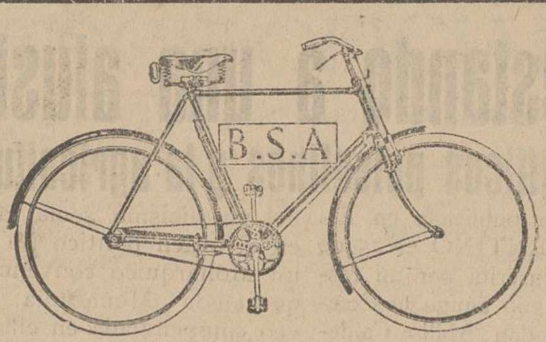

¿Vá a comprar una bicicleta? ¿Para qué gastar mucho dinero? Vea en la

Relojería Salaman a

MAYOR PRAL., 53

las que venden al precio de **150 pesetas,** equipadas con freno, guardabarros, dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guía de carrera o de paseo, bomba de niquel grande, timbre, piloto y cartera con todos los accesorios y herramientas.

Motocicletas B. S. A. y otras marcas
Completo surtido de accesorios a precios baratísimos.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos.
Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 gramos.

HE AQUI EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO (DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc.
Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH y C.ia BRUCH 49 BARCELONA

Anuncios económicos

MOTORES de todas las potencias. Para gasolina y aceites pesados. Instalaciones de motor con aventadoras, norias y bombas. Almacenes máquinas agrícolas, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos. 21

COMPRO grandes cantidades tabla de chopo de 2,00 y 2,50 metros, y tabletas de 1,20. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

¡¡BICICLETAS!! de las mejores marcas. Precios y condiciones ventajosísimas. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

Almanaques - Dietarios

LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
ARCHIVADORES - TINTAS
PAPEL CARBON
CINTAS PARA MAQUINA

Albino R. Alonso

MAYOR PRINCIPAL, 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS STILOGRAFICAS

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
LABORATORIO PARA AFICIONADOS

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

LEA USTED "EL DIARIO"

SE VENDEN cinco novillas, paridas recientemente y terneros, o se cambian por novillos; se venden también una muleta de cuatro años, otra de tres, un macho de dos y otra muleta de uno y una yegua de vientre próxima a parir, Ramiro Cano, en Frechilla.

Tirantes Artillería

y monturas usadas a precios económicos.
EN LA GUARNICIONERÍA
Vda. de ZACARÍAS MARTIN
Mayor pral., 105.—PALENCIA

Agricultores

Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia
FABRICA DE HARINAS
"LA CONSUELO,,
DIONISIO DE HOYOS

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luís González Monge (Abogado.)
Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

EL DIARIO PALENTINO

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY". Piensos para aves, harinas de carne y pescado. "VILLANDRANDO", QUINTANA DEL PUENTE.

OCASION. Se vende una librería y mesa de despacho. General Amor, 2, de tres a cinco tarde.

TOSTADORES
rápidos á aire caliente para café, cacao, etc.

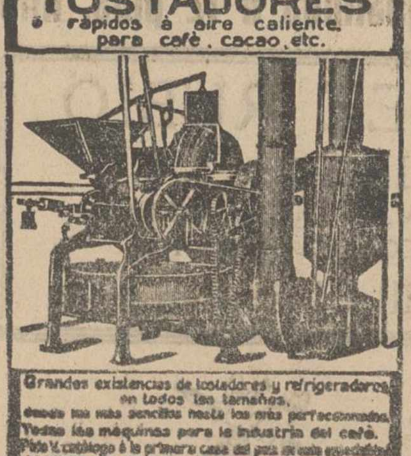

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida catálogo á la primera casa del país en esta especialidad MATTHS-GRUBER Apartado 100 BILBAO

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

¿NO SABE VD. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

FINCA EN VENTA. En Carrión de los Condes se vende la Dehesa Cigoñera, de cabida ciento sesenta obradas regables en su mayor parte, de las cuales noventa son de pasto y arbolado y las setenta restantes de labor y un poco viñedo (cinco mil seiscientas cepas). Buena casa con cuadras, pajares y amplios corrales. Para tratar, en Carrión, con don José Girón.

ANGEL PASTOR

Ebanistería-Carpintería.

Precios módicos. Reparaciones de fábricas de Harinas para dentro y fuera de la capital y touos los trabajos concernientes al ramo ofrece a su distinguida clientela y público en general en su taller: Plaza Mayor, 18. Domicilio: Estrada, 10.

AUTOMOVIL OAHLAND 12 H. P., se vende o se cambia por uno pequeño. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA mozo de labranza que reuna las condiciones siguientes: Tener de 25 a 40 años; saber bien la obligación; saber andar con carro de varas; ser soltero. Inútil presentarse sin reunir estas condiciones; será bien retribuído. Para informar, en Villalobón (Palencia), con Santiago Villamediana.

SE VENDE camioneta "Dodge" propia para industrial en estado de nueva. Razón: Velarde, 2, pral. Valladolid.

LEA USTED "EL DIARIO"

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro. primera huerta Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Confección de toda clase de ropa de señora
Plaza Mayor, 12.=PALENCIA

AVICOLA INDUSTRIAL PALENTINA

Desde hoy puedo servir a domicilio huevos frescos, del día, tamaño más bien grande, precio 2 pesetas 60 céntimos docena, cantidad mínima dos docenas, avisos por escrito, al antiguo Kiosco, periódicos del Navas.

NECESITANSE dos oficiales herreros bien impuestos en el oficio. Dirigirse a Martiniano Suances, en Villabermudo de Ojeda.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitéis comprarla.

SE VENDE o se arrienda en Becerril de Campos, un hermoso edificio de nueva construcción que se dedica para Café y Baile, también se puede ampliar y se puede tener hotel o fonda, por tratarse, en que dicho pueblo carece, pues el dueño lo deja por no poderlo atender. Para tratar, en Becerril de Campos, Eliseo Pérez.

SE VENDE la casa número 4 del Corral de Ros, frente al templete. Para tratar en Colón, 31, principal, izquierda. Gregorio García.

VINO SUPERIOR clarete de Eusebio Ruiz, en la Bodeguilla, a 40 céntimos litro y seis pesetas cántaro.

SE VENDE una cerda para cubrir. Informará Esteban Revilla, en Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDEN dos vacas recien paridas de segundo parto; abundante leche. Informará Melchor Sánchez en Villarramiel.

SE VENDE un carro de varas seminuevo para dos o tres ganados. Para tratar en Carrión de los Condes con la Viuda de Francisco Martín.

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece con prácticas de contabilidad general. Informará Pedro García, en Manquillos.

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

CENTRO DE BELLEZA

—::—
Peluquería de Señoras
— DE —
Nicolás Alario González

Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACION
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

A LOS LABRADORES y ganaderos de la provincia de Palencia. Se ofrecen los acreditados castradores Alejandro Hermosilla, de Mecereyes; Benjamín Cubillo, de Puentedura, y Amancio Alegría, de Tordomas, para practicar toda clase de operaciones en sus ganados con precios económicos. Potros y mulos, 4 pesetas; toros y burros, 2; ganado de cerda, 1; cerdos, 0,50. Advertencia: No dejarse usurpar el dinero de otros castradores; nada de pagar temeridades de 2,50 una cerda y 10 pesetas un potro y 8 pesetas un burro, cuando lo puede hacer usted más económico y sobre todo ajustar las operaciones de vuestros ganados antes de operarles, y tendréis ventaja. Garantizamos las operaciones a los dueños que lo exijan en el acto de la operación. (Todos de Burgos). Pablo Grande, Villoviado (Burgos).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022